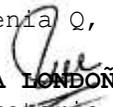


CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial el día 28 de febrero de 2023, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Q, Septiembre 21 de 2023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria

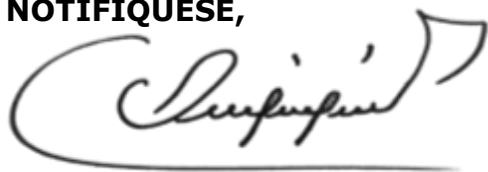
Radicado	2018 - 621
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COMUNIDAD "COOMUNIDAD"
Demandados	OMAR GALEANO OCAMPO y ABRAHAM COLLAZOS CABRERA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q. Septiembre veintidós de dos mil veintitrés.

Teniendo en cuenta el oficio N° 0068 del 26 de enero de 2023, remitido por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia, este Despacho dispone librar oficio dirigido esta entidad, advirtiéndole que la conversión de títulos que pretende se realice por parte de este Juzgado, ya fue efectuada y de la misma se les informó vía correo electrónico el día 28 de febrero de 2023, mediante oficio T 004 del 22 de febrero hogaño; así mismo, como quiera que se recibió respuesta por parte de la entidad COLPENSIONES, remítase copia de los respectivos oficios visibles a consecutivos N° 26, 27, 28 y 29 al precitado Juzgado para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
 Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 25 de septiembre de 2023.

No. 165



NORA LONDOÑO LONDOÑO
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
 Juez Municipal
 Juzgado Municipal
 Civil 001
 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da1c4da703b3f58c22e288da22c5b1945cd0a3bfa686a58912aca35c896df58d**

Documento generado en 21/09/2023 06:58:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>